

Guatemala, 31 de mayo de 2021.

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **Informe de Actividades mensuales** conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación **Servicios Profesionales individuales en general No. DGDR-029-40-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2021**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica **Serie: 74657A0F Número: 3971435087**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- A. Brindé asesoría y seguimiento en actividades de relaciones públicas.
- B. Asesoré en el lineamiento para la planificación y ejecución de las diferentes campañas de comunicación.
- C. Asesoré en el monitoreo diario de medios de comunicación.
- D. Asesoré y di seguimiento en la actualización de la página Web.
- E. Asesoré en la generación de contenido para las publicaciones que se generan a nivel institucional.
- F. Asesoré en la elaboración de informes generados en la Delegación de Comunicación Social y Difusión cultural.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se realiza el monitoreo de noticias, informe matutino 7:00 am, informe medio día 13:00 horas diario sobre el Ministerio de Cultura y Deportes y todas sus dependencias. (40 documentos PDF entregados)
- 2. Se envían alertas –links- de las noticias sobresalientes del ministerio de Cultura y Deportes al grupo de monitoreo del Ministerio de Cultura y Deportes de lunes a domingo (sin restricción de hora, según la naturaleza de la información)

3. Se coordinó la publicación de fechas importantes, compartiendo ideas, fotos y textos de cada conmemoración para realizar material a publicar en las redes sociales y que el Viceministerio del deporte y la recreación tuviera la presencia de esas fechas con los seguidores de nuestras cuentas.
4. Se colaboró con ideas y textos para realizar piezas gráficas y videos a publicar en redes sociales.
5. Se seleccionan las actividades y fotografías que comparten a la Delegación de Comunicación, según la relevancia del evento de la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Se redactaron copys (textos) para publicación en las redes sociales del viceministerio del Deporte y la Recreación y sobre las actividades del Viceministerio.
7. Se realizó comunicado de prensa (1 documento) sobre avances del parque Bicentenario, solicitado por la Dirección de Comunicación.
8. Se realizó monitoreo de medios para el Viceministro del Deporte y la Recreación sobre temas de ese despacho de febrero a la fecha (1 documento PDF)
9. Se apoyó a la Delegación con redacción de correspondencia interna.
10. Se redactaron notas periodísticas (10 documentos) sobre actividades de los Programas Sustantivos.
11. Se apoyó a la Delegación de Comunicación de las Artes en proyecto para el Bicentenario, en el Editorial Cultura, corrección de texto en obras a publicarse.



M.A. Silvia Hannett Alaya Cifuentes



Vo.Bo.
Licda. Victoria Lissette Reyes Cifuentes
Delegada de Comunicación y Difusión Cultural a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes